



La Silla Roja

EMILIA MOLINA
HAY MEDIDAS
LEGALES NACIONALES
E INTERNACIONALES
CONTRA LA REFORMA
JUDICIAL.

PAG. 39



Asociación de juzgadores advierte: “Aún hay recursos legales vs. reforma judicial”

Pueden ser incluso internacionales, aclara su titular, María Emilia Molina

Hay aún una serie de medidas legales a nivel nacional e internacional que se usarán contra la reforma judicial del presidente López Obrador, aseguró María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadores.

En entrevista en el programa *La Silla Roja*, de *EL FINANCIERO* Bloomberg, conducido por los periodistas Enrique Quintana, Leonardo Kourchenko y Víctor Piz, acusó al presidente López Obrador de tener una campaña de odio, con argumentos falaces, contra el Poder Judicial.

“Son seis años de argumentos falaces donde se le dice al pueblo que los jueces son los culpables de la sensación de impunidad que existe en el país. Yo creo que existe un manejo perverso del dolor”, acusó.

Estimó que ese discurso de odio deriva de que el Poder Judicial no resuelve como al Presidente le hubiera gustado, además de que el mandatario dejó de tener injerencia en la judicatura como la tuvo con Arturo Zaldívar, cuando estuvo al frente de la Suprema Corte.

“Son seis años de argumentos falaces de que los jueces son los culpables”

“(Sheinbaum) pudiera reflexionar y quitar todo eso y dejar lo mejor”

MARÍA EMILIA MOLINA
Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadores

Detalló que tan sólo en un año, desde la conferencia mañanera, hubo más de 200 manifestaciones del presidente López Obrador contra jueces, magistrados y ministros. “Lo que se busca—agregó—es cooptar al Poder Judicial”.

En respuesta a lo dicho por el Presidente, dijo que la labor de jueces y magistrados sí es decorosa. Estimó que lo que no es decoroso es el razonamiento simplista del mandatario sobre el funcionamiento del sistema de justicia en México.

No obstante, consideró que todavía existe la posibilidad de que la pre-

sidenta electa, Claudia Sheinbaum, una vez que asuma el cargo, reflexione y revise la implementación de la reforma, la cual un despropósito.

Destacó que Sheinbaum podría aún revertir ciertas reglas impuestas en la reforma aprobada por los Congresos federal y locales, la cual se publicó el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Recordó que hay un sinnúmero de voces nacionales e internacionales, entre ellas organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que han hecho eco de las violaciones que se están dando en la Constitución.

“Lo cierto es que (Claudia Sheinbaum) pudiera reflexionar y quitar todo eso y dejar lo mejor. Necesitamos una reforma, sí, pero esta no mejora”, agregó.

Dijo que no hacerlo traerá problemas económicos y de violación a derechos humanos por parte del Estado mexicano.

Habló también del Tribunal de Disciplina, que dijo empeorará los vicios que se buscan erradicar, pues será un “metatribunal” con “reglas oscuras” que será “juez y parte” y con el cual no mejorará la disciplina, sino que vulnerará y eliminará por completo la imparcialidad e independencia judicial.—Redacción